

Semblanza del Magistrado Dr. Roberto Charis Gómez

El Magistrado Dr. Roberto Charis Gómez nació en la ciudad de Tehuantepec, Oaxaca, en 1953. Es egresado de la Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, en el año de 1978. Doctor en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México, obteniendo su grado académico en octubre de 1992.

En la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México impartió la cátedra de Derecho del Trabajo de 1990 a 1992; además, en dicha Universidad, fue Miembro del Comité de Tutoría en Derecho Social de la División de Estudios de Posgrado en Derecho de 1996 al 2000, a partir de este último año, fue reconocido por la UNAM, como Integrante Distinguido del Claustro Académico de Doctores.

Se incorporó en 1981 como Profesor-Investigador en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, siendo distinguido por su producción académica como Miembro del Sistema Nacional de Investigadores de 1994 al 2012. Produjo artículos jurídico laborales; particularmente, publicó 5 libros titulados: Derecho Internacional del Trabajo, Fundamentos de Derecho Sindical, Estudios de Derecho del Trabajo, Introducción a los Derechos Fundamentales del Derecho del Trabajo y Reflexiones Jurídico Laborales, editados por la Casa Porrúa. Por su producción académica, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, le otorgó la Medalla al Mérito Académico; además lo distinguió con la Presea “Rafael Nieto Campean, Constituyente de 1917”.

El Dr. Roberto Charis Gómez ha desempeñado el cargo de Magistrado en el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje de San Luis Potosí, en tres momentos: El primero de 1992 al 2002; el segundo de 2004 al 2011 y el actual, a partir del 1° de febrero del 2017. En su vinculación con el Tribunal ha realizado diversas acciones tendientes a fortalecer a la Institución en su funcionamiento jurídico. Participó en la formulación de un Anteproyecto de Ley Estatal del Trabajo Burocrático que enriqueció el contenido de la actual Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado; también fue parte importante en la formulación del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, ha colaborado y coordinado Cursos de Actualización para la formación del personal jurídico del Tribunal del Estado y de otros Tribunales Burocráticos. Asimismo, ha apoyado a diversas Direcciones Jurídicas de las Instituciones Públicas del Estado y de organismos sindicales del Gobierno Estatal y de los Municipios.